## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Acta que se formula referente a la adquisición de una estación de control de procesos, control con cuatro variables, temperatura, presión, caudal y un nivel con PLC Siemens con HMI Touch Screen solicitado por el Departamento de Ingeniería Industrial y Manufactura del Instituto de Ingeniería y Tecnología través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con Recursos PIFI 2010.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 21 de febrero de 2011 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en el segundo piso del edificio de Rectoría en Av. Henry Dunant 4016, Zona PRONAF de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

## **HECHOS**

Se presentó solicitud por parte del Mtro. Antonio Guerra Jaime en su calidad de solicitante de la adquisición de una estación de control de procesos, control con cuatro variables, temperatura, presión, caudal y un nivel con PLC Siemens con HMI Touch Screen con Recursos PIFI 2010. Se recibió la propuesta de FESTO Pneumatic S.A. quien es Representante exclusivo en la Republica Mexicana de la marca FESTO, por un monto SIN IVA de \$453,686.48 PESOS (SON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.) con un IVA del 11% correspondiente a \$49,905.51 PESOS (SON CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 51/100 M.N.) dando un total de \$503,591.99 PESOS (SON QUINIENTOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 99/100 M.N.).

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, Fracc. I y VIII de la Ley Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

LIC. RICARDO DUARTE JAQUEZ
PRESIDENTE

MTRA. RITA LEANA OLIVAS LARA

Secretaria

MTRO. ARTURO RAMIREZ CÀLLEROS En Representación de: Lic. Alberto Solórzano Chavira

ABOGADO GENERAL

MTRO. ANTONIO GUERRA JAIME Solicitante

C.P. SORAYA ADEL ALVAREZ En Representación de:

Mtro. Manuel Loera de la Rosa

VOCAL

C.P. DÁVID RÓDRÍGUEZ GAMEZ

En Representación de: Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernánde:

Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL

DR.SALVADOR NORIEGA MORALES

Solicitante